

	REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL E.S.E. CENTRO DE SALUD ENCINO	Código:
		Versión: 0.1
	AREA DE ADMINISTRATIVA	Página 8/13

ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA DEL OFERENTE E INFORME DE EVALUACIÓN.

LEYDI JOHANNA PICON ALMEYDA identificada con la cedula de ciudadanía No 1.099.362.218 Expedida en Lebrija, posee conocimientos, idoneidad y experiencia en el objeto a contratar, cual es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD PAMEC Y ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ENCINO.** Los documentos y experiencia aportados llenan los requisitos requeridos por la E.S.E. para prestar el objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD PAMEC Y ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ENCINO.**

DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos.

DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA.
La Propuesta técnica y económica.	CUMPLE
Hoja de vida Persona Natural impresa de la plataforma SIGEP o de la función Pública	CUMPLE
Soportes de Experiencia, demostrada con actas de liquidación o certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas.	CUMPLE
Fotocopia ampliada al 150% de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT con la actividad que se va a contratar, actualizado en la presente vigencia.	CUMPLE
Formato Único de Bienes y Rentas de Función Pública.	CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años)	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales expedido por Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por Policía Nacional Fecha Actual	CUMPLE
Certificado No Inhabilidades por Delitos Sexuales.	CUMPLE
Certificado REDAM.	CUMPLE
Certificados académicos (Diplomas y/o Actas de grado).	CUMPLE
Certificado Médico ocupacional de ingreso.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE

	REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL E.S.E. CENTRO DE SALUD ENCINO	Código:
	AREA DE ADMINISTRATIVA	Versión: 0.1
		Página 9/13

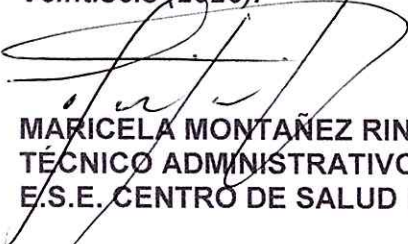
Certificado de No Inhabilidades, Incompatibilidades, Impedimentos y/o Conflictos de Intereses.	CUMPLE
--	---------------

DOCUMENTACIÓN. La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos.

EXPERIENCIA E IDONEIDAD. Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que **LEYDI JOHANNA PICON ALMEYDA** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.099.362.218 Expedida en Lebrija, se ajusta a los requerimientos, cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por la E.S.E.

PROPUESTA ECONÓMICA. El valor de la propuesta es de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000)**, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos. Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada **LEYDI JOHANNA PICON ALMEYDA** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.099.362.218 Expedida en Lebrija, se ajusta a las exigencias requeridas por los Estudios y documentos previos establecidos por la E.S.E. para: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD EN SALUD PAMEC Y ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO EN LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ENCINO**, por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Se expide en Encino Santander, a los **Seis (06) días del mes de Julio del año dos mil Veintiséis (2026)**.


MARICELA MONTAÑEZ RINCÓN.
TÉCNICO ADMINISTRATIVO.
E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ENCINO SANTANDER.